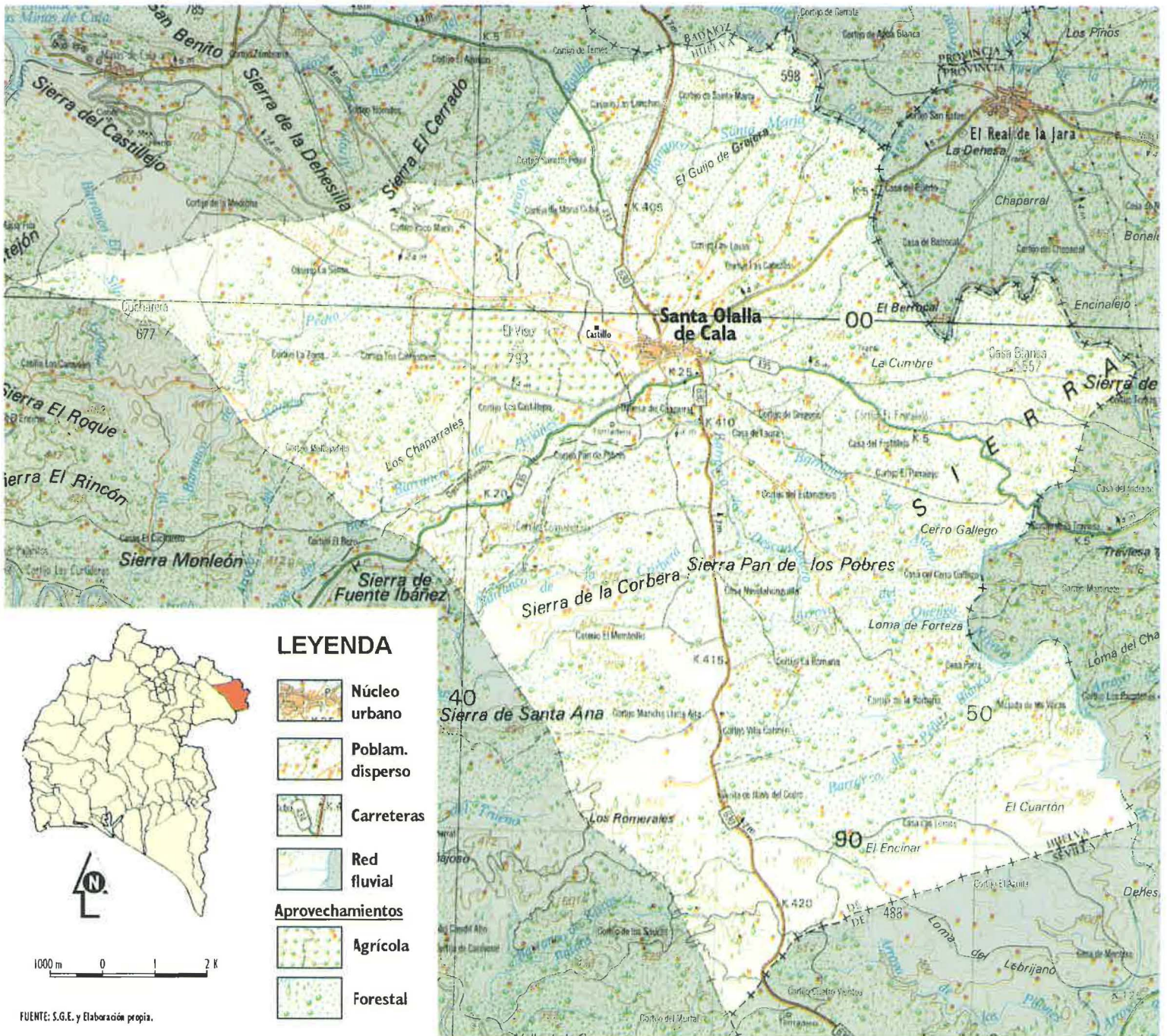


# Santa Olalla del Cala

Antonio José Carrero Carrero



## Los caminos de la historia

EL término municipal de Santa Olalla del Cala constituye el extremo más oriental del solar provincial, emplazado en la comarca de La Sierra y separado de Extremadura y la provincia de Sevilla por la frontera natural de la Ribera del Cala. Este emplazamiento, entre las extensas llanuras pacenses y el fértil Valle del Guadalquivir, le confiere una potencialidad geoeconómica advertida por las distintas culturas que, desde muy antiguo, hollaron y poblaron estas tierras.

La cercanía de las excavaciones mineras a los «**caminos naturales**», utilizados desde la Prehistoria, permite vincular los orígenes de la presencia del hombre en Santa Olalla del Cala, al obligado paso de los metales extraídos en los numerosos enclaves mineros de su entorno, como son, por ejemplo, las afamadas minas de Almadén de la Plata o los yacimientos minero-metalúrgicos de «La Papúa» y «El Trastejón», en término de Zufre y muy cerca de Santa Olalla, con asentamientos humanos datados en la Edad de Bronce, hace unos tres milenios (Jurado Almonte, J. M., 1996).

Con la **dominación romana**, las extracciones mineras y el tráfico comercial intensificaron y consolidaron el tránsito por estos parajes, cubriendo un importante tramo de la **Ruta de la Plata** a medio camino de los relevantes núcleos de *Itálica* o Sevilla y *Emerita Augusta* o Mérida.

Entre la historia y la leyenda, Rodrigo Caro (1634) se hace eco de una antigua creencia e identifica la localidad con un «*lugar o Alcaria llamado Ponciano, que fue posesion, y heredad de la insigne Virgen y martir Santa Eulalia, que padeció, y tuvo sepulcro en la ciudad de Merida (...) Haze argumento no pequeño desta provança la tradicion, que se tiene*

*inmemorial en la villa de Santa Olalla, que mudò el antiguo nombre de Ponciano en el de la Santa*». Hasta la fecha no se han hallado restos arqueológicos ni fuentes escritas anteriores al erudito utrerano asociando la mencionada arquería romana con la Santa Olalla actual. En el mismo sentido, es «difícilmente sostenible que santa Eulalia tuviera en vida vinculación alguna con la villa», y menos aún, fijar aquí el lugar de partida hacia su sacrificio en Mérida en el siglo III de nuestra era, ante la imposibilidad de cubrir tan largo trayecto en sólo una noche de camino, como es sabido por sus Actas Martiriales (Ros C., 1994; 8). En cualquier caso, la leyenda forma parte de la cultura de los pueblos y los habitantes de la localidad comparten el apelativo de **poncianos** con el de olalleros y santaolalleros.

En la **Baja Edad Media** se conocen las primeras referencias escritas sobre la población. Hacia la mitad del siglo XIII, Sancho II de Portugal protagoniza, con el apoyo de Ordenes militares, la conquista cristiana de La Sierra. Fernando III el Santo avanza por la margen derecha del Guadalquivir y colisiona con la corona portuguesa por la titularidad de estos territorios, considerados por los monarcas castellanos parte integrante de su jurisdicción. El tratado de Badajoz de 1267 y el de Alcañices en 1297 reconocieron el dominio castellano y los terrenos serranos conquistados al Este del Guadiana pasaron a depender del Concejo de Sevilla.

Estos acuerdos proclamaron una «**paz oficial**» no exenta de tensiones y litigios fronterizos entre ambos reinos. La constante amenaza portuguesa obligó el diseño de una **línea defensiva**, conocida como la *Banda Gallega*, sobre la base de una serie de fortificaciones, estratégicamente ubicadas, con objeto de fijar una frontera «en una zona difícil de delimitar por la falta de accidentes naturales» (Torres Toronjo, M., 1990; 103). De este modo, el 4 de noviembre de 1293, Sancho IV el Bravo, a instancias de las autoridades hispanenses, otorga un real privilegio para la construcción de los castillos de Cumbres Mayores, Aroche, Fregenal y Santa Olalla, «*porque con los otros castiellos e las otras fortalezas que son en essa Syerra podría seer guardada toda essa tierra muy bien*» (Ros C., 1994; 14).

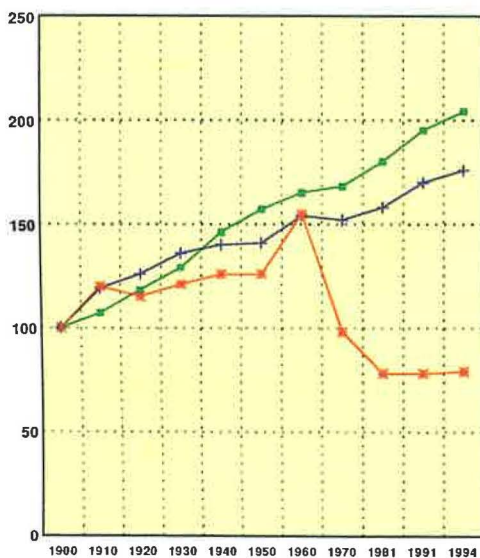
En el proceso de **repoblación** estas «plazas fuertes» contribuyeron y facilitaron la articulación del territorio por medio de la concentración de la escasa y dispersa población y favorecieron el afianzamiento de otros muchos núcleos al amparo y refugio de edificaciones militares, como fue el caso de Santa Olalla del Cala.

Con la llegada de nuevos pobladores se estableció en la localidad una **aljama** judía con su correspondiente sinagoga. Pero la lucha contra el «infiel» tenía varios frentes y el fanatismo religioso desencadenó la persecución de esta comunidad. En 1390, los clérigos de Santa Olalla recibieron la orden de destruir el templo pagano «*so pena de excomunion, (...) e la teja, e madera, e lamparas sean para la obra de nuestra Iglesia*» (Ros C., 1994; 17). Efectivamente, en las inmediaciones del castillo se construyó, en los siglos XIV-XVI, la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción.

Las **actividades económicas** desarrolladas por la población se basaban en la explotación forestal y silvopastoril de los montes, la recogida de frutos silvestres, la extracción de corcho, la apicultura, la caza y una agricultura de subsistencia en tierras de escasa vocación agrícola. Desde tempranas fechas, Santa Olalla debió suplir esta deficiencia en productos de primera necesidad como el trigo y otros

### Evolución demográfica de Santa Olalla de Cala

En números índices, base 1900.



Fuente: I.N.E., 1900-1994.



**Puerta de la Epístola de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción**

De sencillo y bello trazado, este pórtico mudéjar con arco de herradura apuntado quedó cobijado por las capillas laterales construidas en el siglo XVIII.



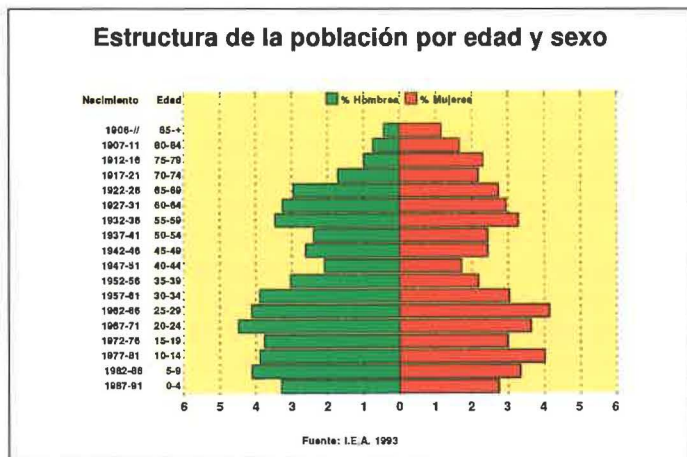
**Panorámica del Castillo y de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción**

A las faldas del pequeño cerro dominado por estas dos edificaciones, un compartimentado espacio agrícola de huertas y frutales rodea el núcleo urbano.

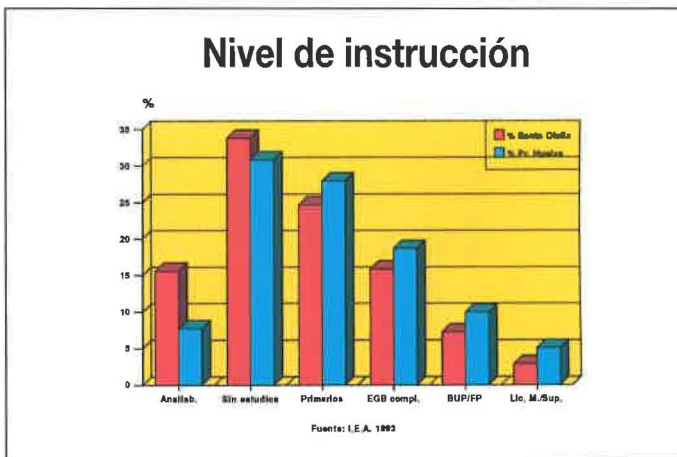
**El Castillo-Fortaleza**

Construido por Real Privilegio de Sancho IV en 1293, actuó como elemento focal en la concentración de la población y favoreció el afianzamiento socioeconómico de Santa Olalla.

## Estructura de la población por edad y sexo



## Nivel de instrucción



cereales con una práctica comercial y de intercambio, haciendo valer su posición «en la carrera y tránsito por donde se dirige mucha parte de comestibles y granos» (Núñez Roldán, F., 1987; 409). Esta circunstancia impulsó y alentó el asentamiento de nuevos pobladores. Ya en 1665 contaba con 157 «vecinos», unos 550 habitantes y, en 1681, con 722 «personas de confesión y comunión».

A finales del **siglo XVII**, Santa Olalla fue vendida por la Corona a don Juan Ventura Tirado, con el consiguiente poder para controlar el nombramiento de las autoridades locales e impartir justicia ordinaria. La enajenación del municipio creó un malestar y descontento entre los vecinos, por lo que «*oy viven muy inquietos y opuestos al alcalde mayor a quien han puesto livelos infamatorios y tirandole algunos carabinazos*» (Calderón Berrocal, M. C., 1994; 159). El nacimiento de este «**señorío mononuclear**» tampoco fue bien acogido por el Concejo de Sevilla y, en 1711, los caballeros jurados hispalenses solicitan su reincorporación a las tierras realengas, argumentando la incapacidad de los Tirado para pagar el total de la deuda contraída con la Real Hacienda. El pleito por la titularidad de la villa se prolongó, al menos hasta 1752, ya que «como señor de ella aparece en el Catastro don Bernardino Tirado Leiva, pariente del anterior» (Núñez Roldán, F., 1987; 72).

Derivado de su estratégico emplazamiento, Santa Olalla se conformó en la puerta natural de entrada a Andalucía por el Oeste de España, siendo ruta obligada «para la Ciudad de Xerez de los Caballeros, y para Badajoz, Madrid, Ciudad Rodrigo, y toda la Extremadura de caballerías, coches, caleas, y carretas». En este sentido, la noche del 1 al 2 de febrero de 1729, la localidad tuvo el honor de rendir pleitesía y ofrecer su morada a Felipe V y su esposa Isabel de Farnesio, provenientes de Badajoz y camino de Sevilla, ciudad donde instaló su corte por espacio de cuatro años (Ros C., 1994).

Desde mediados del **siglo XVIII** se tienen noticias de la celebración en Santa Olalla del Cala de una feria anual de influencia comarcal, con especial trato «de ganados de todas las especies principalmente de vacuno y de cerda; los cuales se reciben y extraen de él para los pueblos de su circunferencia (...) y la mayor venta de esta feria es de ganado viejo para matadero y consumo de la ciudad Sevilla» (Núñez Roldán, F., 1987; 415). La superación del receso económico del siglo XVII, los prolongados períodos de paz y la reducción de la mortandad catastrófica en la España de la época hacen del ochocientos una etapa caracterizada por un generalizado crecimiento demográfico, al que no fue ajeno la villa de

Santa Olalla. El Catastro del Marqués de la Ensenada de 1752 contabiliza un total de 240 «vecinos», unos 864 habitantes, para pasar a 980 en 1785. Esta tendencia alcista se mantuvo durante todo el siglo siguiente.

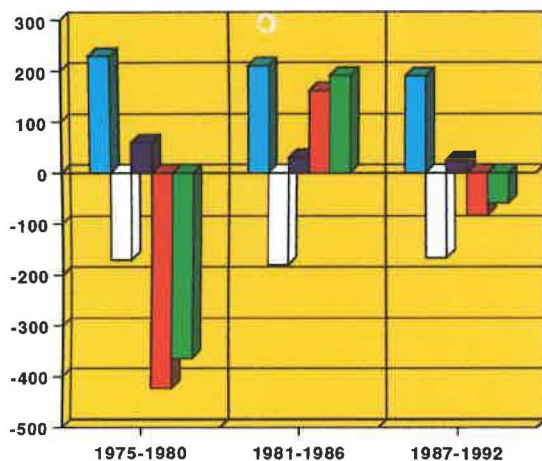
A comienzos del mismo, la **invasión** del Ejército francés ocasionó graves estragos en la población. Nuevamente su privilegiado emplazamiento erigió al pueblo en cuartel general de la Artillería de Marina, «obligada a dejar el mar, los buques y los arsenales para luchar en La Sierra». Con la plana mayor de los distintos regimientos, Santa Olalla se convirtió en el centro de la actividad bélica serrana. Como vestigio de tales sucesos, se conservan en la localidad numerosas armas de ambos bandos, y un ancla-monumento en recuerdo a los marinos caídos (Segovia Azcárate, J. M., 1994).

Santa Olalla cuenta con un importante patrimonio histórico artístico. En un paseo por las calles y plazas, todas las miradas confluyen en su principal seña de identidad: **el Castillo**, declarado **Bien de Interés Cultural** en 1949. A pesar de contar con claros recursos constructivos y decorativos poscalifales, que pudieran hacer pensar en la reutilización de un antiguo castillo musulmán, recientes estudios arqueológicos constatan una construcción cristiana de nueva planta, con aportaciones mudéjares por la «incorporación de comunidades islámicas donde los maestros alarifes abundaban» (Díaz Sánchez, A. P. y otros, 1994; 189), propiciando la aparición y mezcla de ambos estilos. El recinto amurallado, de forma rectangular y flanqueado por diez torres, alberga una superficie de algo más de media hectárea. Cumplido su séptimo centenario, muestra en la actualidad un aspecto algo deteriorado, acentuado por la desafortunada actuación llevada a cabo en su patio de armas y algunos paños de muralla, cuando se utilizó como cementerio local en el siglo pasado. En los últimos años, varios proyectos de restauración han consolidado y recuperado la estructura original.

A la sombra de sus murallas, la **iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción** conjuga los estilos gótico y mudéjar. Las austeras líneas de su trazado contrastan con el rico y variado ornamento de su interior. Curiosamente, la protectora de la localidad no tiene una imagen tallada, pero sí un icono de la Virgen con el Niño de inspiración flamenca, de fines del gótico del siglo XV. La imaginería barroca también está representada por una Virgen de la Soledad del círculo de Juan de Mesa. Ya en los exteriores, por su sencillo y bello trazado destaca la robusta puerta de la epístola, con pórtico mudéjar y arco de herradura apuntado. En la



## Dinámica Demográfica



Nacidos	229	210	190
Muertes	-170	-180	-166
C. Natural	59	30	24
Migración	-423	161	-83
Cr. Real	-364	191	-59
Nupcias	96	75	80
T. Crec.	-2,18	1,38	-0,42
T.Cr.Prov	0,59	0,64	0,55

FUENTE: I.E.A., I.N.E. v Elaboración propia.

portada principal, del gótico del siglo xv y orientada hacia Poniente, se conserva la base circular de la primitiva torre campanario, indicando, que durante la Edad Media el **casco urbano histórico** estuvo asentado hacia esa parte. Desaparecida la amenaza de invasión portuguesa, la pérdida de la función defensiva y protectora del castillo posibilitó, en siglos posteriores, la expansión del núcleo urbano hacia el Levante, «razón por la que al hacerse la reforma de la iglesia en el siglo xviii se cambió la ubicación del campanario» (Ros, C., 1994; 5).

Hoy día, Santa Olalla del Cala es un pueblo emprendedor, con un alentador futuro basado en la industria chacinera, la extracción de granito y el turismo rural. El continuo tránsito histórico de tropas, mercaderías, viajeros, etc., ha sido una constante en la dilatada e intensa historia de Santa Olalla, forjando una mentalidad abierta y extrovertida, lejos del tóxico del «carácter cerrado de los serranos».

## Difícil y atractivo entorno natural

Cuenta Santa Olalla del Cala con una superficie municipal de 20.293 hectáreas, englobadas en el **Parque Natural Sierra Arcena y Picos de Aroche**. Su término limita por el Norte y Este con las provincias de Badajoz y Sevilla, respectivamente; por el Noroeste con Cala y, por el Suroeste, con Zúfre.

**Geológicamente**, las tierras de Santa Olalla pertenecen al complejo de la unidad surportuguesa-onubense de Sierra Morena, con materiales de la era paleozoica, constituidos por pizarras, grauvacas, calizas, areniscas y rocas metamórficas e intrusivas de los periodos Cámbrico y Devónico, con una antigüedad aproximada de unos 550 a 400 millones de años.

Con la orogenia herciniana, el sustrato paleozoico sufrió un fuerte plegamiento y se elevaron las unidades de sierra con una dirección preferente de Oeste-Este. En la parte Nororiental del término se advierte un cambio de dirección hacia el Sureste, debido a la presencia de una extensa masa granítica conocida en la literatura geológica como el «stock» de Santa Olalla. Estructuralmente se asemeja a la cúpula de un cuerpo con forma de champiñón (Eguiluz, M., y otros, 1989). Paralelamente, los aportes sedimentarios fueron rellenando las zonas deprimidas modelando superficies de aplanamiento. Estas se vieron afectadas por la red fluvial y desniveladas por el «rejuogo» de la tectónica de fractura, produciendo la falla de desgarre de la unidad Zúfre-Santa Olalla, de importancia regional (Díaz del Olmo, F., 1984).

Las características geológicas generaron **suelos** poco profundos, pobres en materiales orgánicos, ligeramente ácidos y con falta de horizontes sobre la roca madre, mostrando su dureza y escasa fertilidad. La mayor parte de ellos están sometidos a continua erosión por su inestable posición fisiográfica en laderas y cerros. En las zonas bajas y ruedo del pueblo, los suelos están más evolucionados, formando un horizonte de acumulación de arcillas, con mayor vocación agrícola. Resultado de estos condicionantes físicos, el 82 por 100 del término tiene un uso esencialmente forestal en unos suelos de tipo «tierra parda meridional sobre rocas metamórficas o ígneas» (Ibersilva, 1997).

Atendiendo a la topografía y estructura geológica, podemos distinguir dos unidades de paisajes al Norte y Sur del núcleo urbano: los Llanos y las Sierras.

En el sector **Norte**, menos accidentado, los agentes modeladores del terreno seccionaron la unidad originaria de plegamiento configurando una sucesión de cumbres y cerros como el de Las Baterías, del Mono, de Santa María, del Almendro, etc., con alturas que van desde los 537 a los 677 m. sobre el nivel del mar. A las faldas de estos resaltes topográficos se extienden los **Llanos**, caracterizados por una topografía de suaves ondulaciones, como El Guijo de la Grajera, Dehesa Zorrera o, como su propio nombre indica de mayor uniformidad, los Llanos de la Tabla, donde el campesino de antaño encontró mayores posibilidades para la práctica agrícola, reduciendo y aclarando el bosque mediterráneo para incorporarlos al espacio agrario. En el subsuelo de esta zona se localizan las grandes masas magmáticas de donde se extrae el denominado **granito** negro Santa Olalla o Tezal. Esta actividad, que se abordará en mayor profundidad, se está revelando como una firme promesa para la reactivación de la economía local.

En el sector **Sur**, las numerosas alineaciones montañosas muestran una orografía agreste y abrupta. El contorno municipal está flanqueado por unidades de **sierras** que, de una forma general, conservan un medio físico poco alterado. Por el Este, se alza la *Sierra de Galaperosa*; por el Suroeste, la *Sierra de Santa Ana* y, por el extremo noroccidental *Sierra Cucharera* y *Sierra Trastejón*, delimitando una demarcación municipal con el 69 por 100 de su superficie ocupada por *quercíneas*, unas 13.927 hectáreas (Ibersilva, 1997). En los lugares más húmedos, es de destacar la abundancia de quejigos y la presencia de un matorral noble de madroños y lentiscos. Hacia el mediodía del término se elevan las sierras de *Fuente Ibáñez*, la *Corbera* y *Pan de Pobres* y, al

Poniente del núcleo urbano, la *Sierra del Viso*, alcanzando una altura máxima de 793 m. sobre el nivel del mar. Toda la zona se ve salpicada por un prolijo poblamiento disperso de cortijos y alquerías que aprovecharon las dehesas y pastizales para el cobijo del cerdo ibérico. La actividad cinegética ha supuesto una revalorización y aprovechamiento adicional de estas tierras, sobre todo, a partir de la nueva orientación productiva surgida de la crisis de la agricultura, que hizo imposible el mantenimiento de los sistemas de explotación tradicional. En la actualidad, existen en Santa Olalla veintitrés cotos, esencialmente de caza menor, sin olvidar las numerosas batidas de ciervos, jabalíes y muflones, procedentes de repoblaciones.

La altitud y la relativa lejanía del mar le confieren al clima oceánico de La Sierra unos claros rasgos de continentalidad. Estos se manifiestan con mayor intensidad en la amplia oscilación térmica estacional, mensual e incluso diaria, llegando a superar los 20 °C en el mes de julio. Las temperaturas medias anuales son de 14,8 °C, subiendo hasta máximas de 33,7 °C en julio. Las medias anuales más bajas son de 7,5 °C, descendiendo en el mes más frío, enero, a los 1,8 °C. La precipitación media anual es de 824 mm/m<sup>2</sup>, siendo los meses más lluviosos enero y octubre. A primera vista, estos registros pluviométricos pueden parecer algo reducidos para áreas serranas, pero obedecen, esencialmente, a que las masas de aire provenientes de Suroeste y Oeste, con mayores aportes de humedad, llegan muy debilitadas a Santa Olalla, al descargar las lluvias en las unidades de sierra que la circundan.

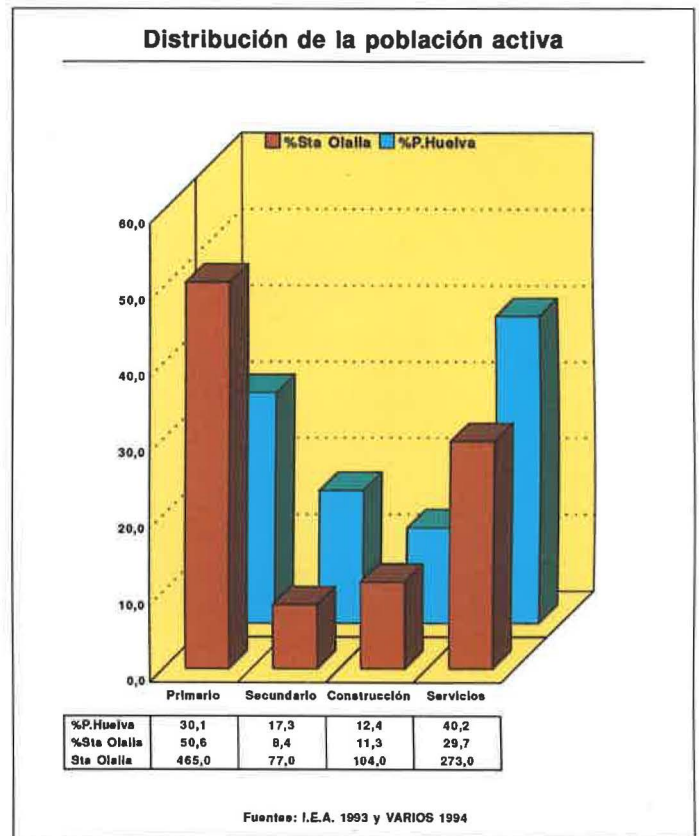
La red hidrográfica presenta fuertes estiajes en verano y drena sus aguas a la cuenca del Guadalquivir. Su principal corriente es la Ribera del Cala, a la que desembocan con distintas orientaciones y por el Este del término, los arroyos de la Parrilla, del Descansadero, de Pascual Pérez, de Santa María, Peña Blanca, Arenoso y del Guijo, entre otros. En el Oeste y hasta encontrarse con la Rivera de Uerba en tierras de Zufre, destacan los arroyos del Colmenarejo, de Perianes y de la Corbera.

En líneas generales, los condicionantes físicos moldearon un atractivo entorno natural, donde predominan **encinares y alcornacales** centenarios. En la Ribera de Cala se conservan restos de bosque galería, acompañado de matorral hidrófilo y especies ornitológicas de ribera. Por su valor paisajístico y su necesaria protección, 690 hectáreas de los tramos mejor conservados fueron incluidos en 1985 en el Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos del Plan Especial del Medio Físico de la Provincia de Huelva bajo la figura de protección de Riberas Forestales de Interés Ambiental.

## El descenso demográfico

Históricamente, la población de Santa Olalla se mantuvo bastante estable pese a haber sufrido los avatares de un régimen demográfico antiguo, basado en altos índices de natalidad y mortalidad con frecuentes epidemias y períodos de hambrunas. A mediados del siglo XIX, superadas en gran medida estas contingencias, se alcanzó los 2.005 habitantes.

En el resto de la centuria se produjo un continuado crecimiento. En 1900, se llegó a 2.981 personas y, en 1910, a 3.563. Este aumento poblacional se vio favorecido por la



capitalización y consiguiente afluencia de trabajadores a las **minas de Teuler**, así como por la actuación de Santa Olalla como el núcleo funcional más próximo a los activos y atraentes centros mineros de la vecina Cala.

Exceptuando el descenso provocado por la gripe de 1918, la tendencia alcista continuó a partir de los años 20, aunque de una forma más moderada y atenuada por el desplome de la floreciente actividad minera de años atrás.

En 1930 se contabilizaron 3.597 santaolalleros. Es significativo resaltar que, tras la contienda civil, la población no se vio reducida en aquellos años de penuria económica de posguerra, incluso tuvo un aumento intercensal de 196 personas para 1950. Las causas habría que buscarlas en la expansión del sistema de agricultura tradicional, con la puesta en cultivo de nuevas tierras y la intensificación de las ya cultivadas en su vasto término municipal. En estas fechas, el poblamiento disperso acogió a más del 18 por 100 de la población.

En el censo de 1960 se logra el techo histórico de **4.630 habitantes**. A partir de este año, España sufre una fuerte urbanización al amparo del generalizado proceso de industrialización, provocando la hecatombe demográfica de todo el mundo rural, especialmente el andaluz. Esta década marcará un punto de inflexión en el que, irremisiblemente y por primera vez, Santa Olalla se muestra incapaz de sustentar a una población que ve en el **éxodo rural** la única salida a la crisis de los modos de producción tradicional. En un principio, la emigración se centró en las labores agrícolas de temporada como la vendimia o la recolección, para pasar a una emigración definitiva en los centros industriales españoles y europeos. A esta segunda fase se incorporaron personas que no desempeñaban un oficio agrario, como artesanos, comerciantes, etc., pero se vieron influidos por la quiebra del





**Vista general**

Por su situación geográfica, el sector terciario olallero se muestra como el más dinámico y la localidad actúa de subcentro comarcal ofreciendo diversos servicios a los pueblos más pequeños de su entorno.



tejido económico y la descapitalización del campo. En el transcurso de los siguientes 20 años, la población se vio reducida a la mitad en una corriente migratoria prolongada, aunque con menor virulencia, hasta comienzos de los 90.

Finalmente, en 1996 Santa Olalla cuenta con 2.277 habitantes, concentrados en su totalidad en el núcleo urbano, ya que carece de entidades menores de población. Los efectivos del municipio significan el 0,53 por 100 de la población provincial, frente a un peso superficial que es del 2 por 100. De la relación de estas dos variables resulta una **densidad** de población de 11 habitantes/km<sup>2</sup>, ligeramente inferior a la media comarcal de 14, y muy por debajo de la provincial de 45 habitantes/km<sup>2</sup>.

La **dinámica demográfica** reciente no muestra síntomas de reactivación y sigue destacando un persistente saldo migratorio negativo de 83 personas, para el quinquenio 1987-92 que, con un índice de natalidad bajo y un aumento en el número de defunciones, fruto del envejecimiento de la población, generan una tasa de crecimiento anual de -0,42, traducido en un aumento real negativo de 59 individuos. Estos datos confirman la ralentizada pero constante pérdida de población ante la incapacidad de la base productiva «ponciana» de absorber todo su potencial de empleo.

En cuanto a la **estructura de la población**, se observa un ligero descenso del contingente juvenil respecto a décadas pasadas, debido, fundamentalmente, a la disminución de la natalidad. Pese a ello, los jóvenes menores de 15 años representan el 21 por 100 de la población, muy próximo a la media provincial del 22,71 por 100. En cambio, se ha producido un incremento de las personas mayores de 65 años que, suponen el 17 por 100 del total. Las **previsiones** para un futuro perfilan una acentuación del envejecimiento de la población por la reducción de sus estratos jóvenes. Sin embargo, es de esperar que Santa Olalla desvele nuevos

caminos hacia un afianzamiento socioeconómico con objeto de frenar la sangría migratoria, crear empleo, aumentar la renta y retener población.

## Los pilares económicos

Tradicionalmente, las características físico-ambientales dificultaron las condiciones de vida del campesino en Santa Olalla, donde «el terreno es de seco y montuoso, formando cordillera desde Norte a Sur; su calidad es floja y pedregosa aunque muy a propósito para el arbolado de encina» (Madoz, P., 1845).

Sin embargo, su extenso término municipal brindó la oportunidad de poder roturar e incorporar nuevas tierras al espacio sembrado, paliando, en cierto modo, la escasa fertilidad del terrazgo. Aunque la experiencia agrícola no fructificó, ésta estaba llamada a ser una práctica obligada dada la importancia del trigo y otros cereales en la dieta alimenticia de las sociedades agrarias. A mediados del siglo XVIII, el aumento de la población y la demanda de grano produjo en el ruedo del pueblo una reorientación de los cultivos, ya que «este lugar era muy abundante en vinos en lo antiguo pues se extendían las viñas hasta una legua, pero comenzaron a perderse desde que comenzó a fomentarse la labor» (Núñez Roldán, F., 1987; 293).

La precariedad de las producciones agrícolas alentó nuevas fórmulas de subsistencia, produciéndose una diversificación de la economía rural con un considerable incremento de la actividad ganadera y la presencia de comerciantes y tratantes de ganado. En este sentido, la población flotante que frecuentaba o paraba en Santa Olalla debió de ser muy numerosa. Ya en 1800, en la relación de mesones de la provincia ocupaba el primer lugar con ocho, aventajando a villas tan importantes como Aracena o Huelva, con seis cada una (Núñez Roldán, F., 1987).

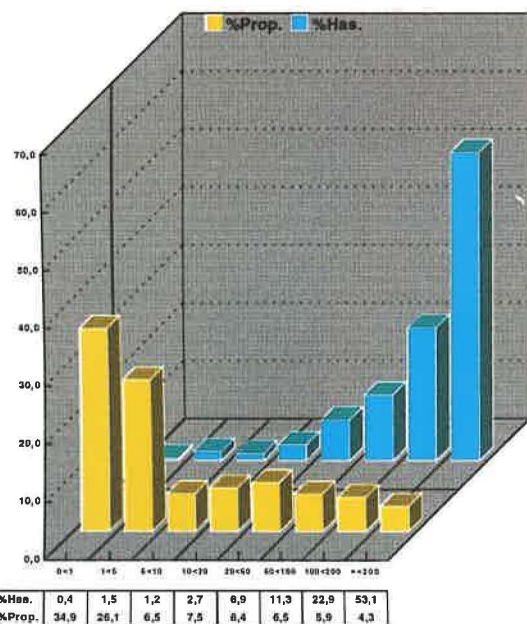
Actualmente, la vinculación de Santa Olalla al **sector primario** queda reflejada en la distribución de la población activa. A las diversas tareas agroganaderas y labores forestales se declaran adscritos el 50,6 por 100 de los activos del municipio.

La **agricultura** ha sufrido pocos cambios y sigue actuando como complemento a otras actividades primarias. Tan sólo un escaso 7 por 100 de la superficie municipal, unas 1.336 hectáreas, están dedicadas a terrenos de labor, destacando el olivar y los cereales, concentradas en su mayor parte en el ruedo del pueblo.

Así pues, relegada la agricultura a un segundo plano, la **ganadería** ha sido y es uno de los pilares fundamentales de la economía local. Esta práctica se apoya en 13.927 hectáreas de encinas y alcornoques y en 1.379 hectáreas de prados y matorrales. El ganado porcino representa algo más de la mitad de las 16 Unidades Ganaderas por cada 100 hectáreas que soporta el término. La aptitud de las tierras para el engorde y reproducción del **cerdo ibérico** hacen de éste un animal esencial en la vida y base alimenticia de los olalleros.

La **explotación forestal** es un pilar económico importante para el desarrollo local. Ocupa el 82 por 100 de la superficie municipal y se estima que genera unas 11.000 peonadas anuales en el cuidado de encinares y alcornocales, es decir, descorches, apañados de frutos y podas (Iber-

**Propietarios (511) y Has. catastradas (19.673) en Santa Olalla del Cala**



Fuente: Márquez, 1995

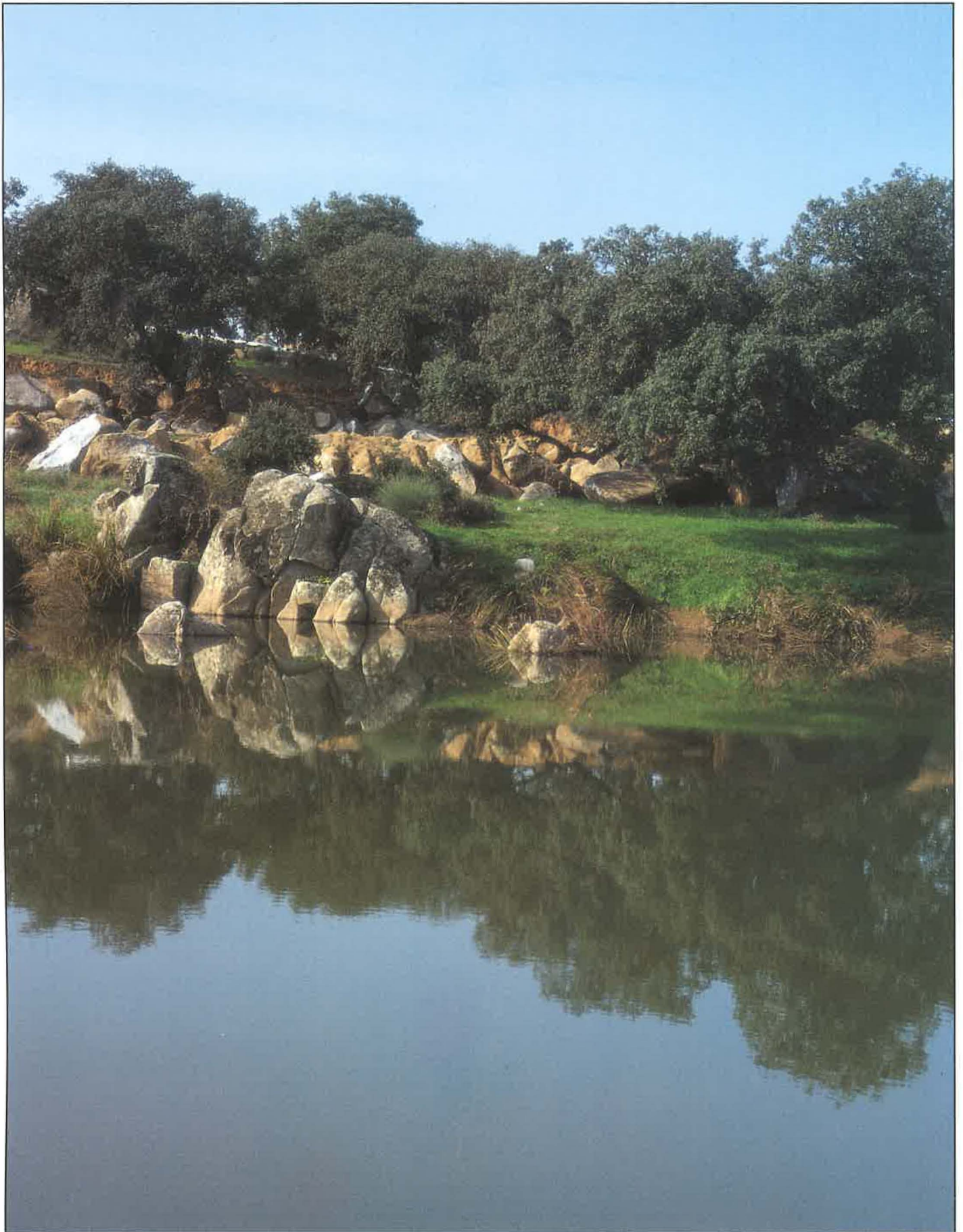


### **Sierra del Viso**

Al Poniente del núcleo urbano, el Cerro del Viso alcanza el punto culminante del término con 793 metros. El arbolado de encina y alcornoque destaca en un entorno natural poco alterado, ocupando el 55 por 100 de la superficie municipal.

### **Cantera de granito**

Extracciones Tomiño, S. A. es un de las empresas pioneras que desde 1989 está extrayendo una de las variedades más cotizadas en el mercado por su rareza, conocida como Negro Santa Olalla o Tezal (*Foto cedida por empresa Tomiño, S. A.*).



**Ribera del Cala**

Conformando buena parte de los límites municipales de Santa Olalla, 690 hectáreas de los tramos mejor conservados gozan de la figura de protección de Riberas Forestales de Interés Ambiental.

silva, 1997). Desde tiempo inmemorial, el hombre ha transformado el primitivo bosque mediterráneo en la **dehesa**. Su manejo ancestral y celosa administración tradicional ha posibilitado un **aprovechamiento sostenido** durante siglos. De ella ha obtenido y ofrecido la bellota para el cerdo, el ramón para al ganado vacuno y caprino y, por último, le ha proporcionado extracciones periódicas de corcho y leña para la producción de carbón y cisco. Además de su indudable valor productivo le podemos añadir un alto valor ecológico y paisajístico.

El **sector secundario** ocupa al 8,2 por 100 de la población activa: 77 personas. Está representado por una planta de triturado del corcho para la fabricación de tapones y cinco fábricas de embutidos y salazones, con la oportuna homologación de sus instalaciones a la normativa de la Unión Europea. En la ocupación generada por la industria chacinera destaca su estacionalidad, derivada de las épocas de campaña, donde la mayor parte de la población empleada desarrolla un trabajo eventual. Pero el peso específico del sector industrial, por sus repercusiones laborales, recae en la minería, absorbiendo el 52 por 100 de todos los activos industriales olalleros.

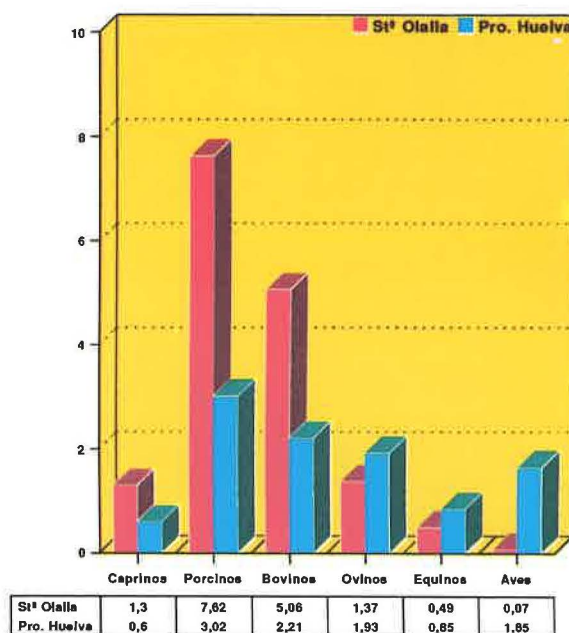
El 11,1 por 100 de la población activa declara realizar su actividad principal en la **construcción**. Teniendo en cuenta que Santa Olalla no se caracteriza por una fuerte dinámica constructiva, estos datos oficiales parecen algo elevados y no reflejan fielmente la realidad. La práctica cotidiana revela un trasvase de mano de obra entre este sector y otras actividades primarias y secundarias, dependiendo de las coyunturas económicas y de los períodos de recolección y cuidado del bosque o de las campañas de la industria agroalimentaria.

El **sector terciario** se ve fortalecido por la actuación de Santa Olalla como subcentro comarcal, ofreciendo diversos servicios a los pueblos más pequeños de su entorno. Este sector es el segundo en importancia por el volumen de activos, un 29,2 por 100 del total, unas 273 personas. Destacan el personal de educación y sanidad, el comercio de minorista, transportes comerciales y la hostelería. Esta última está especialmente beneficiada por la intensa circulación de la carretera nacional 630, la antigua Ruta de la Plata, con una densidad tráfico en torno a 4.000 vehículos/día.

Como **servicios públicos** Santa Olalla ofrece, entre otros, un centro de educación secundaria, dos hostales y una pensión, un hogar del pensionista, un centro de servicios sociales, un matadero municipal y mercado de abastos. Es sede de Zona Básica de Salud, por lo que posee un centro de salud que integra a los municipios de Cala, Arroyomolinos de León y Zufre. Desde 1990 pertenece a la mancomunidad de residuos sólidos urbanos **Sierra Minera**, con sede en Cala. En un intento de atraer actividades secundarias, muy pronto se inaugurará un polígono industrial. Por otra parte, está a la espera de la aprobación definitiva de la futura **Escuela Taller «El Viso»**, con el principal objetivo de llevar a cabo una segunda fase de restauración en los paños de muralla del castillo y, además, centrará sus esfuerzos formativos en el «trabajo de la piedra» y rocas ornamentales.

Santa Olalla se encuentra bajo el área funcional de la ciudad de **Sevilla**, que ha sido un polo organizador de buena parte del espacio serrano. No obstante, la reparación y modernización de la carretera nacional 435 y la mejora de nuevos «ramales» por la Cuenca Minera la han acercado en

**Carga Ganadera en Santa Olalla del Cala (3.236 U.G.)**  
Unidades Ganaderas por 100 Has.



Fuente: I.N.E. 1991

espacio y tiempo a la capital provincial, favoreciendo la comunicación entre ambas. Sin embargo, la carencia de un transporte público directo con **Huelva** acentúa la ya de por sí fuerte vinculación histórica con Sevilla.

## Comer de las piedras

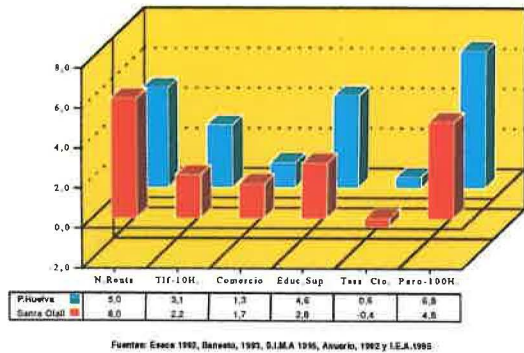
La **tradición minera** onubense, de la que forma parte Santa Olalla, se ha visto golpeada en numerosas ocasiones por las crisis y avatares de un mercado, saturado, unas veces, sustituidos o reorientados sus productos, otras, haciendo inviable la continuidad de las explotaciones. Sin perder de vista estas realidades, el subsuelo olallero atesora un abanico de recursos geológicos de interés industrial, a la espera de poder ser rentabilizados por el exigente y voluble mercado.

A pesar de estar enclavado en el término de Monesterio, en el vértice formado por las provincias de Badajoz, Huelva y Sevilla, un rayo de esperanza brilla con el descubrimiento de un rico yacimiento de níquel, en el paraje conocido como **Agua Blanca**. Con su futura explotación, se espera que beneficie a las poblaciones onubenses del entorno (Jurado Almonte, J. M., 1996).

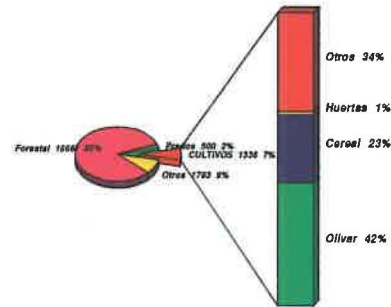
Ante el declive de la minería metálica, surge con un inusitado y deseado auge la extracción de **rocas ornamentales**. Factores como el aumento del nivel de vida en los países occidentales y la demanda de productos naturales para una edificación más acorde con su entorno, entre otros, les ha valido a algunos autores para calificar «este reencuentro de la sociedad con las piedras naturales como la «Moderna Edad de la Piedra»» (Fernández Caliani, F. y otro, 1993; 126).

Dentro de las rocas ornamentales, el **granito** ha sido uno de los materiales que ha experimentado un mayor aumento

## Indicadores del desarrollo



## Usos de las 20.293 Has Santa Olalla de Cala



de producción en los últimos años. Hoy, España es el segundo país productor a nivel mundial.

Al Norte del núcleo urbano de Santa Olalla, concretamente en el amplio espacio conocido como «Dehesa Norte», se enclava un importante batolito granítico, conformándose en la principal zona de explotación de granitos ornamentales de la provincia de Huelva. Desde 1989, se está extrayendo una de las variedades más cotizadas en el mercado por su rareza, comercializada con el nombre de **Negro Santa Olalla o Tezal**. Entre sus características físico-mecánicas podemos destacar su resistencia al choque y la rotura, su poco desgaste, su escasa alterabilidad al contraste térmico, su buen comportamiento al pulido y el muy importante atributo de no ser muy abrasivo, cualidad que reduce los gastos de transformación.

Una de las empresas pioneras instaladas en Santa Olalla es Extracciones TOMIÑO S. A., con las concesiones Inés María y María Dolores. Tiene una producción media anual de 3.000 metros cúbicos y una plantilla de 20 trabajadores. Su director y propietario Benjamín Rodríguez, descendiente de una tradicional familia de canteros gallegos, resalta las buenas expectativas laborales para un futuro a corto plazo, dada la aceptable acogida del producto en el mercado.

También están las firmas INGEMARTO S. A. y MURIMAR. La primera de ellas, con un reducido volumen de producción está en conversaciones para la adquisición de la cantera El Concho, anteriormente explotada por el grupo público Presur.

Estas empresas realizan una notable actividad extractiva, la primera y necesaria de toda la cadena hasta llegar al producto final: elementos constructivos o revestimientos decorativos, sin olvidar el arte funerario. Sin duda, esta primera fase del proceso está aportando ingresos y riquezas, pero, ¿prolongada está situación en el tiempo, podría convertirse el granito en la alternativa económica de Santa Olalla? Una respuesta afirmativa a esta cuestión implicaría, como primer paso, el traslado e instalación en la localidad de una fábrica de primera transformación, los llamados **telares**. Con ello, las repercusiones económicas vía puestos de trabajo se verían incrementadas, ya que el valor añadido generado haría de motor para empresas auxiliares, con objeto de crear un «tejido económico» que sustente y consolide la economía local. En la actualidad, aunque valioso, el empleo inducido es escaso y sólo afecta a bares y restaurantes, a talleres para pequeñas reparaciones de la maquinaria pesada y suministro de carburantes, esencialmente.

Al día de hoy, toda la producción se transporta en bruto para los telares de Zafra, Fregenal de la Sierra o Pozoblanco. Una vez más se reproduce el modelo primario exportador característico de la provincia de Huelva, con la producción y exportación de recursos naturales «que sostienen industrias y servicios de otros ámbitos» (Márquez Domínguez, J. A., 1994; 18).

Para hacer rentable la millonaria inversión de los telares habría que aumentar la producción de granito con la apertura de nuevos frentes de cantera. Sin embargo, el número de éstas se vería limitado al tener que actuar en una zona protegida como es el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Así, hay numerosas peticiones y proyectos económicamente viables que se ven obstaculizados por este hecho, a pesar de la exigencia de la legislación medioambiental del cumplimiento de unas medidas correctoras en las canteras antiguas antes de comenzar una nueva explotación.

En suma, concretando el espíritu definidor de la figura de protección «Parque Natural», hay que buscar una fórmula de equilibrio entre desarrollo sostenido y conservación del medio ambiente. Es tarea de todos la consecución de esta meta y, de las distintas administraciones el apoyo necesario a las iniciativas encaminadas a alcanzar ese binomio, que es sinónimo de calidad de vida.

## Bibliografía y fuentes citadas

- CALDERÓN BERROCAL, M. C. (1994): «Santa Olalla en los libros de visita del Arzobispo de Sevilla. Siglo XVII», en *IX Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva*. Diputación de Huelva, pp. 145-183.
- CARO, R. (1634): *Antigvedades, y principado de la ilustrissima ciudad de Sevilla y Chorografía de su convento ivridico, o antigua chancilleria*. Sevilla.
- DÍAZ DEL OLMO, F. (1990): «El relieve de Andalucía», en *Geografía de Andalucía, Vol. II. Tartessos*, Sevilla, pp. 11-92.
- DÍAZ SÁNCHEZ, A .P. y otros (1994): «Castillo de Santa Olalla del Cala. El patrimonio histórico como factor de desarrollo», en *IX Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva*, Diputación de Huelva, pp. 185-195.
- EGUILIZ, L. y otros (1989): «Stock de Santa Olalla del Cala», en *X Reunión de Geología del Oeste peninsular*. Universidad de Salamanca, pp. 145-157.
- FERNÁNDEZ CALIANI, J. C. y otros (1993): *Minerales y rocas industriales de Huelva*. Universidad de Sevilla.



### **Plaza de la Constitución**

La presión urbanística y el trazado de la carretera Nacional 630 han reducido las dimensiones de la recientemente remozada y principal plaza pública del pueblo.

### **Ermita de Santa Eulalia**

El fervor religioso mostrado por los olalleros desde tiempo inmemorial hacia esta Santa daría origen al actual nombre de la localidad, Olalla, transcripción gallega de Eulalia.

- IBERSILVA (1997): *Distribución de las superficies forestales en hectáreas*. Documentación interna. Inédito. 2 ff.
- JURADO ALMONTE, J. M. (1996): «Cala», en colección *Los Pueblos de Huelva*. Mediterráneo-Huelva Información, pp. 273-288.
- MADOZ, P. (1845): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico*. Huelva.
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ (1994): «El modelo primario exportador y las expectativas de desarrollo local», en *Huelva en su Historia*, 5, pp. 17-42.
- NÚÑEZ ROLDÁN, F. (1987): *En los confines del reino: Huelva y su tierra en el siglo XVIII*. Universidad de Sevilla.
- ROS, C. (1994): *Santa Olalla. Apuntes para su historia*. Diputación de Huelva.
- SEGOVIA AZCÁRATE, J. M. (1994): «Las Fuerzas Armadas en La Sierra de Huelva durante la Guerra de la Independencia», en *IX Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva*. Diputación de Huelva, pp. 21-28.
- TORREZ TORONJO, M. (1990): «Conquista y primeros repobladores cristianos en la Sierra de Huelva», en *V Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva*. Diputación de Huelva, pp. 97-104.



#### **Plaza de toros**

En 1911 se construyó este coso taurino rodeado en su perímetro por sillares de granito. Un año más tarde de su inauguración toreó como novillero el malogrado Juan Belmonte.